

Presente y Futuro de América Latina

Por Jorge PATRON IRIGORYEN. De la Revista "Letras" de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Colaboración especial para la "Revista Mexicana de Sociología".

LA ola de crímenes, sangre y masacre de pueblos que desde hace dos años ha desatado sobre el mundo el nazismo, plantea para América toda, y especialmente para América Latina, no sólo tremendos interrogantes, sino algo más, la urgente necesidad de tomar enérgicas medidas.

Desde luego y tal como marchan las cosas, nos parece que en los momentos actuales no puede enarbolarse ya la consigna de la neutralidad a toda costa, pues esta política, además de ser egoísta e indigna del generoso espíritu de los pueblos americanos, resultaría una política tan torpe y miope como la del avestruz.

Nadie puede negar que allende el Atlántico existe un grave peligro. Bandoleros frenéticos están atacando los más grandes ideales y las más grandes conquistas de la humanidad. La tarea de reprimir ese bandolerismo es también tarea de América. América toda tiene el deber y el derecho de exigir un puesto de honor en la cruzada para librar al mundo de la lepra fascista.

No se puede permanecer neutral frente a los delincuentes, hay que entregarles a la justicia, además, con ello nos defendemos nosotros mismos.

La realidad actual es absolutamente clara y nítida, no hay lugar a dudas o vacilaciones de ninguna especie. La barbarie fascista está poniendo en peligro 4000 años de cultura, amenaza con convertir al mundo en un gran campo de concentración gobernado por un Gengis Khan.

Ante tan cruda realidad ¿cuál es el deber de los hombres de América? Uno y solamente uno, luchar contra el facismo, luchar con todas nuestras fuerzas y con todos nuestros alientos.

Pero la lucha contra el fascismo no es sólo tarea militar, no es sólo tarea externa. La lucha contra el fascismo es en cierta forma y modo una lucha contra el imperialismo. Por eso es que debemos plantearnos con toda y absoluta claridad la situación real de nuestros pueblos.

América puede ser una unidad geográfica, pero no es, indudablemente, una unidad étnica ni económica. América se divide en dos grandes grupos que son, de una parte, el grupo anglosajón: Estados Unidos y Canadá, y de la otra, el grupo iberoindio que comprende a los países del Caribe, de Centro y Sudamérica.

Las características de estos dos grupos son relevantemente diferentes. La economía de los Estados Unidos ha llegado al ciclo económico máximo: el imperialismo, mientras que los países latino-americanos no han podido todavía, ni siquiera superar totalmente el feudalismo.

El idioma, la raza, la idiosincracia, la religión, son poderosos factores sociales que crean una alta barrera entre ambos grupos americanos.

De allí que la idea y las expresiones del Panamericanismo son, en la mayoría de los casos, concepciones apresuradas.

El Panamericanismo, bien lo sabemos todos, y en especial los mexicanos, cubanos y peruanos, ha sido usado como una etiqueta para ocultar el imperialismo yanqui.

No se puede negar, sin embargo, que hoy en día el Panamericanismo cumple un importante rol en cuanto expresión del espíritu de solidaridad del Continente contra posibles o reales agresiones nazis, y que ese rol se irá haciendo más importante y benéfico conforme se vaya acercando la hora en que tomemos parte activa en la lucha armada contra el fascismo.

Pero, a la vez que contra el fascismo, ha llegado la oportunidad y el momento histórico de que los pueblos latinoamericanos luchen unidos por su liberación económica.

El imperialismo ha deformado atrozmente nuestra economía, nos ha convertido en meros productores de materias primas: cobre, azúcar, petróleo, algodón, café, caucho, frutas, etc., materia prima adquirida a vil precio para luego vendernos el producto manufacturado a precio de metrópoli.

De la explotación del hombre iberoindio en las minas, los cafetales, los bosques de caucho y los pozos petrolíferos, ha nacido la gran riqueza sajona que les ha permitido hasta el lujo de sostener a nuestras expensas una aristocracia obrera metropolitana.

Diferenciamos pues, nítidamente, Panamericanismo de Latinoamericanismo. Este último es y debe ser en el presente la expresión más excelsa y pura del sentimiento que, superando nuestras fronteras, tienda a unirnos en un conjunto armónico.

Latinoamericanismo, es la voz de nuestra sangre indoibérica, es la voz ancestral de nuestro pasado común, es la voz que en la lengua de Cervantes y Camoëns expresa el anhelo recóndito de fusionarnos en un todo único y fuerte.

Historia, raza, religión, régimen político y unidad territorial nos impulsan vehementemente a la unificación. No podrían darse mejores condiciones objetivas, sólo falta que nosotros nos

pongamos a la tarea. Y nos parece que esta es la grande, excelsa y épica tarea que ha correspondido a nuestra generación. A ella debemos consagrarnos no sólo con todo entusiasmo, sino con el íntimo y profundo convencimiento de que es, a la vez que la única posibilidad de salvarnos en el futuro, la única manera, medio y forma de que nuestra raza y nuestro continente realicen los grandes designios que se encierran en los arcanos del futuro, pero que ya nuestro espíritu los presiente.

El mensaje que para la humanidad traen los hombres de Latinoamérica sólo podrá pronunciarse cuando seamos un todo único.

Hasta ahora nuestros pueblos han vivido a la zaga de la historia, ha llegado el momento de que comencemos a dirigirla, que tomemos una actitud activa frente al acaecer, y que canalicemos ese "producirse" de los hechos históricos en sentido favorable a nuestro gran destino. No debemos permitir más que los acontecimientos nos vayan empujando en una u otra dirección. Ha llegado la hora de ponerle timón, fijar rumbo y señalarle norte a la evolución política de América Latina.

Y ese rumbo y norte no puede ser otro que el proponernos la unificación de todos los pueblos latinoamericanos en un grande y poderoso estado, que asombrará al mundo con sus realizaciones en todos los campos del saber y la cultura.

Y esta obra de unificación, que no es una utopía, sino un imperativo histórico, se hace urgente en los tiempos que vivimos, pues corremos el grave peligro, si no la realizamos, de convertirnos, en un futuro más o menos próximo, en los Balcanes de América, campo de lucha y manzana de discordia de los imperialismos.

Eufemismos aparte, no somos en la actualidad sino meros "clientes" de los Estados Unidos, pero "clientes" en el sentido romano de la palabra, es decir, individuos que en el concierto internacional de las grandes potencias nos presen-

tamos con una “capitis diminutio”, en los hechos, en la realidad, aun cuando un dorado formulismo nos haga creer que somos “sui juris”.

Pero la emancipación integral de América Latina, tanto en lo económico como en lo político, exige como premisa la unificación de nuestros pueblos. Aislados somos demasiado débiles y demasiado pequeños para pretender obtenerla. Sólo de nuestra unión podrá nacer nuestra gran fuerza. Esa unión es el punto de apoyo que necesita Latinoamérica para mover al mundo.

Los intelectuales latinoamericanos, si queremos merecer el nombre de tales, debemos dedicarnos con todo ahinco a esa labor, hacer de ella la razón de ser de nuestra vida.

Evidente es a todas luces, que esa obra no se va a realizar en un día, ni en forma mecánica, ni por mero acto legislativo. Por ella tenemos que trabajar todos los días y siempre, como trabajamos para ganar nuestro pan, porque en realidad es el pan que estamos elaborando para nosotros y para nuestros hijos. Diez, veinte, cincuenta años no son nada para la vida de un estado, menos lo son para la vida de todo un continente.

La historia como los ríos, discurre a veces lentamente y otras se precipita caudalosa. En los momentos actuales la historia ha entrado a un “rápido” y ello nos obliga a actuar con la precisión y energía de nuestros bateleros indígenas si no queremos naufragar.

Nuestros pueblos necesitan vehementemente que se les enseñe la máxima socrática de “conócete a ti mismo” Hasta hoy hemos vivido en la ignorancia de nosotros mismos, proyectando nuestra mirada, nuestro anhelo y nuestro espíritu a las cosas que están más allá de América. Conocemos al pie de la letra la historia y geografía de Francia e Inglaterra, y con seguridad desconocemos los hechos y realidades más sal-

tantes de países que nos son limítrofes. Quizá si por ello es que nuestra actitud ha sido, casi siempre, la de espectadores.

Nos hemos pasado años y años contemplando el drama europeo, como si Europa fuera el único teatro. Y tan apasionados hemos estado en esa contemplación, que llegamos a olvidar que nosotros también somos actores, que nosotros tenemos también nuestro gran drama americano.

¿Pero qué hacer? ¿Cómo comenzar? La primera tarea es, a nuestro modo de ver, la de fomentar el intercambio espiritual de todos los pueblos latinoamericanos, y esta es una labor que nos compete casi exclusivamente a los intelectuales. Por eso he leído alborozado las nobles palabras del Lic. Mendieta Núñez, quien al hacer balance del trabajo y éxito alcanzado por la *Revista Mexicana de Sociología* expresa: “Pretendemos que sea la “*Revista Mexicana de Sociología*”, desde México, el exponente eficaz de sus estudios y de los trabajos de investigación que tiendan a descubrir el íntimo ser social de nuestros jóvenes países, a expresar sus inquietudes, sus problemas, las formas posibles de resolverlos o de intentar siquiera su solución”, y añade más adelante: “nuestra misión consiste en poner en relieve la importancia y necesidad de los estudios sociológicos como base de una nueva política de todos los pueblos de América Latina”.

Con este espíritu y con esta “*Revista de Sociología*”, que abre generosa sus columnas a todos los intelectuales latinoamericanos, se ha dado un gran paso que nos acerca a la meta perseguida.

Creemos que el intercambio intelectual debe ser incesante entre todos nuestros países, y que todos podemos de consuno cooperar a su intensificación y fortalecimiento, pues así creamos el clima propicio para realizaciones de carácter tangible.

Entre las tareas progresivas a las que podemos y debemos dedicarnos de inmediato, y cuyos resultados serían grandiosos, está la de tender a la unificación de nuestro derecho.

Al respecto, tenemos ya un código común, el Código de Derecho Internacional Privado, de Bustamante, pero creo que podemos ir más lejos, mucho más lejos aún.

La labor de unificación legislativa se facilita grandemente no sólo porque las fuentes de nuestro derecho son comunes, o sean, el derecho español y el derecho indiano primero, luego el Código Civil Francés, y finalmente, en nuestros días, la influencia germana —que se nota positivamente en los nuevos Códigos Civiles de Brasil y Perú— sino también por nuestra similitud de usos y costumbres. En este aspecto se dan la mano el derecho escrito y el consuetudinario.

La VIII Conferencia Panamericana celebrada en Lima aprobó una resolución. (Nº VII) por la cual se estableció un Instituto de Unificación Legislativa, con sede en Lima y a cargo de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos.

La labor que pueda realizar este Instituto se ve en la práctica esterilizada por el hecho de que sus miembros no residen en un mismo lugar, ni siquiera en un mismo país, pues el comité de este Instituto está integrado por un estadounidense, profesor de una Universidad de ese país, por un jurista peruano y por otro profesor de derecho de Venezuela. De allí que, a pesar de los años trascurridos, el Instituto no haya podido realizar aún ninguna labor.

Creemos que este Instituto, como la práctica ha demostrado, no podrá realizar labor de verdadera importancia. Un Instituto de esta clase no puede hacer labor alguna si no se consigue, antes que nada, que los miembros de él actúen unidos y radicados en una sola sede, y, además, porque dadas las diametrales diferencias del derecho anglosajón y del derecho latino la unificación es prácticamente imposible. De otra parte, el distinto desarrollo económico de los países latino-americanos con respecto a Estados Unidos, dificulta en grado máximo ese propósito.

Sólo podrá realizarse con provecho labor de unificación legislativa si, prescindiendo de los Estados Unidos, nos concretamos al derecho latino americano, y, si se crea un Instituto Latinoamericano de Unificación Legislativa, cuyos miembros residan en una sola sede única y dediquen sus esfuerzos exclusivamente a esta labor. Innecesario decir que los miembros de ese Instituto deberían ser remunerados por sus países de origen.

La obra de unificación podría emprenderse de inmediato comenzando, por ejemplo, por el derecho mercantil, que por su mismo carácter es el que más se presta a esta labor. Y si queremos ser más modestos podríamos comenzar por la unificación de algunas secciones de este derecho, tales como el derecho marítimo, el novísimo derecho aéreo, o tender a la unificación de algunos institutos mercantiles como la letra de cambio, cheque, cuenta corriente, etc.

En lo que respecta al derecho civil, las similitudes y coincidencias de los Códigos latinoamericanos sorprenden de inmediato a quien se dedica a su estudio y demuestra, a primera vista, el origen común de ellos. Nos parece que en la elaboración de un código civil latinoamericano no encontraríamos dificultades insalvables, pues las diferencias que existen entre nuestros Códigos son más de carácter técnico que ideológico o político. Desde luego que en algunas instituciones, especialmente en las del derecho de familia: matrimonio, divorcio, régimen de bienes, etc., las discrepancias son más acentuadas, pero no son invencibles. Ahora, si queremos ser más modestos, o ir más lentamente, podría comenzarse por la unificación del derecho de obligaciones, emulando los esfuerzos de los juristas franceses e italianos que elaboraron el proyecto franco-italiano, de las obligaciones.

En el derecho penal la unificación nos parece que sería extraordinariamente fácil. Todos los Códigos penales latinoamericanos, o por lo menos la legislación posterior a esos Códigos,

está influenciada por las ideas centrales de la ciencia penal moderna, tales como: pena indeterminada, rehabilitación del delincuente, libertad condicional, condena condicional, régimen de prisiones, patronato, etc.

América Latina cuenta hoy con penalistas de suficiente talla como para elaborar un Código Penal Latinoamericano que sería un modelo en su clase y que significaría, a la vez, el mejor aporte que hasta ahora se hubiera dado a la Ciencia Penal.

En el campo del derecho constitucional la labor sería indudablemente más difícil, por razones que es obvio exponer aquí, pero aún en este terreno pueden obtenerse grandes conquistas.

El artículo 5º de la Constitución del Perú, concede la doble nacionalidad a los españoles que se nacionalicen peruanos. Esta disposición, que debe extenderse a todos los latinoamericanos, podría ser una de las primeras y fundamentales conquistas en el campo del derecho constitucional, y sería el primer paso hacia la nacionalidad latinoamericana única.

Pero no es sólo en el aspecto legislativo y jurídico en el que se pueden conseguir realizaciones de carácter inmediato, es también en otros sectores en los cuales se pueden obtener éxitos. Así por ejemplo, en el campo económico debemos proponernos la intensificación del tráfico interamericano por medio, en primer lugar, de adecuadas tarifas aduaneras que favorezcan el intercambio de materias primas y productos manufacturados.

En estos días todos nuestros países ven atascado su comercio por la falta de buques mercantes, es el momento propicio para la formación de una gran compañía de vapores latinoamericana, que podría formarse con el aporte, en buques y dinero, de nuestros países. Empresa que revestiría los lineamientos generales de una compañía anónima, cuyos accionistas serían, exclusivamente, los estados latinoamericanos, y cuya misión fundamental sería la de establecer el tráfico marítimo que por

el Pacífico y el Atlántico bordeara nuestras costas, sin perjuicio, si ello fuera necesario, de establecerse líneas especiales para unir nuestros países con el resto del mundo.

Ferrocarriles, carreteras, líneas de navegación, brocastings, ferias, todo puede ir surgiendo de nuestro esfuerzo colectivo orientado e inspirado por la idea central de la unificación política de nuestros pueblos.

En el aspecto cultural podría conseguirse de inmediato, con un poco de buena voluntad, la constitución de una gran compañía de ediciones y publicaciones y que sería la gran editorial latinoamericana, dedicada exclusivamente a la edición de las obras científicas y literarias de los pensadores latinoamericanos.

Un segundo y grandioso paso, también absolutamente factible, sería la fundación de una ciudad universitaria latinoamericana, que vendría a ser, por excelencia, la ciudad de nuestra cultura y muy pronto uno de los grandes faros del pensamiento universal.

El deporte, otro gran aspecto de la vida moderna, puede ser puesto al servicio de nuestra noble causa, estableciéndose de inmediato las Olimpiadas Latinoamericanas, las cuales harían nacer forzosamente las federaciones deportivas latinoamericanas de foot-ball, basket-ball, natación, etc., y que estarían estrechamente vinculadas en una federación deportiva latinoamericana.

El turismo, otro valioso instrumento de unión, debería ser puesto al servicio del latinoamericanismo, estableciéndose, antes que nada, el pasaporte turístico único, con el cual se pudiera viajar desde México hasta el Cabo de Hornos, facilitando así al turista el contacto con nuestros pueblos, y ofreciéndole el maravilloso espectáculo de las casi inéditas bellezas geográficas de nuestros países.

No debe quedar olvidado tampoco ese otro gran vehículo de cultura que es el cine. Debería formarse una compañía latinoamericana de cine educativo y documental que más tarde podría ampliar su radio de actividades para la producción de películas de carácter histórico en las cuales se teatralizarían las grandes gestas y los grandes momentos épicos de la historia latinoamericana.

Y todo esto no es fantasía, no es afiebrada imaginación de novelista, son cosas concretas, absolutamente concretas, cuya realización es factible si ponemos en la tarea la buena voluntad que nace del convencimiento profundo de estar realizando una obra justa, noble y grande.

“Imaginar un acto es comenzar a hacerlo” enseña la psicología moderna, y no podemos lograr la unificación de América Latina si no comenzamos por imaginarla, por crear el convencimiento ideológico de su necesidad, por trazar planes, esbozar proyectos, sembrar ideas, vencer el escepticismo, derrotar el pesimismo y librarnos del complejo de inferioridad que tan arraigado está en el subconsciente de los países latino-americanos.

No ignoramos los muchos obstáculos que se oponen en nuestro camino, pero no debemos por ello amilanarnos. Emprendamos la marcha con la absoluta seguridad de que esos obstáculos podrán ser vencidos progresivamente. Tengamos fe en nosotros mismos y fe en los grandes destinos de nuestra raza iberoindia.